



Poder Judicial de Neuquén

Número:

Referencia: DGH 04309-26 Renuncia Romero Jose Luis (R)

VISTO Y CONSIDERANDO:

La renuncia al cargo de Oficial, categoría JDA, presentada por el agente José Luis Romero, a partir del 1 de junio de 2026, a fin de acogerse a la jubilación ordinaria.

Que el nombrado cumple funciones en el Archivo General y Registro de Juicios Universales de la ciudad de Neuquén.

Que en tal sentido, deberá darse el trámite correspondiente a fin de que el presentante pueda percibir sus haberes jubilatorios en tiempo y forma.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DECRETA:

1°) Aceptar la renuncia presentada por el agente José Luis Romero, DNI 16.407.252, al cargo de Oficial, categoría JDA, a partir de las cero horas del 1 de junio del año 2026, agradeciéndole los prolongados servicios prestados al Poder Judicial de la Provincia de Neuquén.

2°) Procédase por la Administración General conforme lo dispuesto por Acuerdo N° 3064, Punto XV, resolutorio 1°), inciso a); 4709, Punto 4 y 4975, Punto 11.

3°) Reservar la vacante hasta tanto se disponga el llamado a concurso pertinente.

4°) Notifíquese, cúmplase por la Dirección de Gestión Humana, tome razón el Departamento de Liquidación de Haberes y pase a ratificación del Alto Cuerpo en el próximo Acuerdo. Fecho, archívese.

